

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA BIOGENESIS S.A. CELEBRADA EL 22 DE MARZO DEL 2018**

En la ciudad de Quevedo, a los veinte y dos días del mes de marzo del 2018, siendo las doce horas se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de BIOGENESIS S.A., en la Cdla. Bellavista Avenida Quito S/N, con los siguientes accionistas:

ACCIONISTAS	CAPITAL
JULIO CÉSAR ALVARADO ESPINEL	300.00
DAISY SORAYA ALVARADO ESPINEL	300.00
DAISY TULA ESPINEL ALVAREZ	300.00

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en un 100% de su valor nominal.

Los accionistas que concurren representan la totalidad del capital social suscrito de novecientos dólares de los Estados Unidos de América, resuelven constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas sin el requisito de previa convocatoria, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

A falta de titular, se designa como Presidenta Ad-Hoc de la Junta a la señora Daisy Soraya Alvarado Espinel y actúa como Secretaria, la Gerente General, Sra. Daisy Tula Espinel Álvarez, dejando expresa constancia de que el Comisario de la compañía, Leonardo Eduardo Vera Macías se encuentra presente, quien ha sido individual y especialmente convocado a esta Junta, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General y Comisario, respecto del ejercicio económico del año 2017.
2. Conocer y aprobar el estado de situación financiera, el estado del resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo del ejercicio económico del año 2017.
3. Designación del Comisario para el ejercicio económico del año 2018.
4. Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del 2017.

Se instala la sesión y se procede a conocer el primer punto del orden del día, esto es, el informe del Gerente General y del Comisario respecto del ejercicio económico del 2017. Dichos informes son conocidos por la Junta y luego de las deliberaciones y consideraciones entre los accionistas, por mayoría absoluta aprueban el informe del Gerente General, absteniéndose el de la Dra. Daisy Tula Espinel Álvarez, por ser representante de la compañía. El informe del Comisario es aprobado por unanimidad por todos los accionistas presentes.

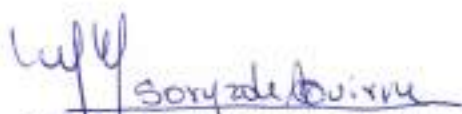
Enseguida, se trata el segundo punto del orden del día, esto es, conocer el estado de situación financiera, el estado del resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo del ejercicio económico del año 2017, la Junta conoce dichos documentos y luego de las deliberaciones correspondientes deciden por unanimidad aprobar todos los estados del ejercicio 2017, con la abstención de la Dra. Daisy Tula Espinel Álvarez.

Luego de lo cual, los señores accionistas proceden a tratar el tercer punto del orden del día, que es la designación del Comisario para el ejercicio económico del año 2018. La Junta decide la designación del Comisario de la compañía BIOGÉNESIS S.A., al señor C.P.A. Leonardo Eduardo Vera Macías para el ejercicio económico del 2018.

Como último punto, los accionistas conocen el cuarto punto del orden del día, sobre los resultados del ejercicio económico 2017. Toma la palabra la Dra. Daisy Tula Espinel Álvarez, quien manifiesta que la compañía ha tenido en el año 2017 una pérdida neta de US. \$17,597.42. La Junta de Accionistas delibera sobre la pérdida del ejercicio económico 2017 y deciden asumir la pérdida en resultados acumulados de la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta, una vez reinstalada la sesión, el acta es leída y aprobada unánimemente por la Junta de BIOGÉNESIS S.A., sin modificación alguna. Por consiguiente, se concluye la sesión a las 12h45. Para constancia de lo actuado, firman los accionistas: f) Daisy Soraya Alvarado Espinel, como Presidenta Ad-Hoc. de la Junta; f) Dra. Daisy Tula Espinel Álvarez, Secretaria de la Junta; f) Daisy Soraya Alvarado Espinel, accionista; f) Dra. Daisy Tula Espinel Álvarez, accionista; y, f) Julio César Alvarado Espinel, accionista.

CERTIFICAMOS: Que la copia que antecede es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía BIOGÉNESIS S. A. Quevedo, 22 de marzo del 2018.


Daisy Soraya Alvarado Espinel
Presidenta Ad-Hoc de la Junta


Dra. Daisy Tula Espinel Álvarez
Secretaria de la Junta

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA BIOGENESIS S.A. CELEBRADA EL 22 DE MARZO DEL 2018**

En la ciudad de Quevedo, a los veinte y dos días del mes de marzo del 2018, siendo las doce horas se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de BIOGENESIS S.A., en la Cda. Bellavista Avenida Quito S/N, con los siguientes accionistas:

ACCIONISTAS	CAPITAL
JULIO CÉSAR ALVARADO ESPINEL	300.00
DAISY SORAYA ALVARADO ESPINEL	300.00
DAISY TULA ESPINEL ALVAREZ	300.00

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en un 100% de su valor nominal.

Los accionistas que concurren representan la totalidad del capital social suscrito de novecientos dólares de los Estados Unidos de América, resuelven constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas sin el requisito de previa convocatoria, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

A falta de titular, se designa como Presidenta Ad-Hoc de la Junta a la señora Daisy Soraya Alvarado Espinel y actúa como Secretaria, la Gerente General, Sra. Daisy Tula Espinel Álvarez, dejando expresa constancia de que el Comisario de la compañía, Leonardo Eduardo Vera Macías se encuentra presente, quien ha sido individual y especialmente convocado a esta Junta, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General y Comisario, respecto del ejercicio económico del año 2017.
2. Conocer y aprobar el estado de situación financiera, el estado del resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo del ejercicio económico del año 2017.
3. Designación del Comisario para el ejercicio económico del año 2018.
4. Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del 2017.

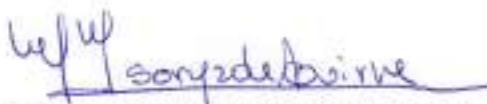
Se instala la sesión y se procede a conocer el primer punto del orden del día, esto es, el informe del Gerente General y del Comisario respecto del ejercicio económico del 2017. Dichos informes son conocidos por la Junta y luego de las deliberaciones y consideraciones entre los accionistas, por mayoría absoluta aprueban el informe del Gerente General, absteniéndose el de la Dra. Daisy Tula Espinel Álvarez, por ser representante de la compañía. El informe del Comisario es aprobado por unanimidad por todos los accionistas presentes.

Enseguida, se trata el segundo punto del orden del día, esto es, conocer el estado de situación financiera, el estado del resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo del ejercicio económico del año 2017, la Junta conoce dichos documentos y luego de las deliberaciones correspondientes deciden por unanimidad aprobar todos los estados del ejercicio 2017, con la abstención de la Dra. Daisy Tula Espinel Álvarez.

Luego de lo cual, los señores accionistas proceden a tratar el tercer punto del orden del día, que es la designación del Comisario para el ejercicio económico del año 2018. La Junta decide la designación del Comisario de la compañía BIOGÉNESIS S.A., al señor C.P.A. Leonardo Eduardo Vera Macías para el ejercicio económico del 2018.

Como último punto, los accionistas conocen el cuarto punto del orden del día, sobre los resultados del ejercicio económico 2017. Toma la palabra la Dra. Daisy Tula Espinel Álvarez, quien manifiesta que la compañía ha tenido en el año 2017 una pérdida neta de US. \$17,597.42. La Junta de Accionistas delibera sobre la pérdida del ejercicio económico 2017 y deciden asumir la pérdida en resultados acumulados de la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta, una vez reinstalada la sesión, el acta es leída y aprobada unánimemente por la Junta de BIOGÉNESIS S.A., sin modificación alguna. Por consiguiente, se concluye la sesión a las 12h45.



Daisy Soraya Alvarado Espinel
Presidenta Ad-Hoc de la Junta
Accionista



Dra. Daisy Tula Espinel Álvarez
Secretaria de la Junta
Accionista



Julio César Alvarado Espinel
Accionista